

SESIÓN EXTRAORDINARIA No. 210-2022

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las Dieciocho Horas con treinta minutos del día jueves 20 de octubre del 2022 realizada en el Salón de Sesiones Municipales “**Alfredo González Flores.**”

REGIDORES (AS) PROPIETARIOS (AS)

Arq. Amalia Lucía Jara Ocampo
PRESIDENTA MUNICIPAL

Sr. Juan Daniel Trejos Avilés
VICE PRESIDENTE MUNICIPAL

Sra.	Maritza Segura Navarro
Dr.	Mauricio Chacón Carballo
Lic.	José Santiago Avellán Flores
Licda.	Ana Patricia Rodríguez Rodríguez
Señor	David Fernando León Ramírez
Arq.	Ana Yudel Gutiérrez Hernández
Señor	Carlos Monge Solano

REGIDORES (AS) SUPLENTES

Sra.	Lilliana Jiménez Barrientos
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señorita	Priscila María Álvarez Bogantes
Señor	Juan Elí Villalobos Villalobos
Señor	Jean Carlos Barboza Román
Lic.	Paulino de Jesús Madrigal Rodríguez
Sr.	José Ángel Avendaño Barrantes

SÍNDICOS (AS) PROPIETARIOS (AS)

Señor	Manuel Antonio Montero González	Distrito Primero
Lic.	Henry Mauricio Vargas Charpentier	Distrito Segundo
Señor	Alfredo Prendas Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Nancy María Córdoba Díaz	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS (AS) SUPLENTES

Srita.	Kimberly María Sánchez Campos	Distrito Primero
Licda.	Laura Lorena Chaves Flores	Distrito Segundo
Señor	Jordan Rodrigo Bolaños Segura	Distrito Cuarto
Sra.	Yuliana Padilla Hidalgo	Síndica Suplente

REGIDORES Y SINDICOS AUSENTES

Dra.	Margarita Murillo Gamboa	Regidora Propietaria
Lic.	Mario Alberto Rodríguez Soto	Regidor Suplente

ALCALDESA MUNICIPAL, ASESORA LEGAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO MUNICIPAL

MII.	Ángela Aguilar Vargas	Alcaldesa Municipal
Licda.	Priscilla Quirós Muñoz	Asesora Legal
Sra.	Marcela Benavides Orozco	Secretaria Concejo Municipal Ad-hoc

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ACUERDO 1

La Presidencia solicita alterar orden día para designar a Marcela Benavides Orozco, como Secretaria ad-hoc en vista de que la Sra. Flory Álvarez Rodríguez está con un tema de salud, por lo que se somete a votación la alteración la cual es **APROBADA POR UNANIMIDAD**.

ACUERDO 2

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD DESIGNAR A LA SRA. MARCELA BENAVIDES OROZCO, SECRETARIA AD-HOC EN SUSTITUCION DE LA MÁSTER FLORY ALVAREZ RODRÍGUEZ, POR EL TIEMPO QUE DURE LA SESIÓN DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. MII. Ángela Aguilar Vargas – Alcaldesa Municipal – Gustavo Garita Piedra - Gestor de Seguridad Ciudadana
Asunto: Exposición de Planes de trabajo de Seguridad Ciudadana

La "Presidencia le da la bienvenida al Sr. Gustavo Garita, Gestor de Seguridad Ciudadana.

El Sr. Gustavo Garita procede a exponer los proyectos más importantes.

“La Policía Municipal de Heredia se compone actualmente de 37 oficiales distribuidos en 4 grupos.

- 2 asignados a Vara Blanca
- 2 en unidad canina
- 1 oficial en seguridad comunitaria
- 11 de estos cuentan con código de tránsito

En la zona de Vara Blanca se está coordinando la compra de un terreno para construir una delegación y posteriormente realizar la contratación de al menos 2 oficiales más para contar con presencia policial de manera constante con el fin de atacar la problemática que se está presentado en parques como el Juan Jose Flores conocido como parque de los Ángeles, la Alcaldía ha autorizado llevar a cabo un proyecto de Policletos y designar al menos 4 plazas para que esos oficiales se dediquen a tiempo completo a realizar dichas labores y tener un mayor impacto, se está a espera del presupuesto para iniciar con la compra del equipo y la contratación del personal

Los modelos actuales de policía a nivel mundial obligatoriamente exigen el reforzamiento de los programas de seguridad comunitaria, por ello, en los próximos días se estará reforzando el programa “ojos y oídos” con al menos un funcionario (a) más para que apoye dicho programa y seguir capacitando a las comunidades heredianas (84 comunidades organizadas actualmente)

Este programa actualmente se encuentra incluso georeferenciado



La profesionalización del personal es sumamente importante en esta policía:

- capacitación técnicas de disparo (4 al año)

-técnicas de arresto y defensa personal
 -ética profesional, liderazgo trabajo en equipo y otros temas relacionados nuevo centro de monitoreo plan de desarrollo establece como parte de sus líneas de acción y metas, la asignación de al menos \$20,000,000 anuales para la colocación de cámaras de seguridad en todo el cantón
 trabajo diario con otros cuerpos de policía trabajo diario con otros cuerpos de policía
 fuerza pública
 organismo de investigación judicial

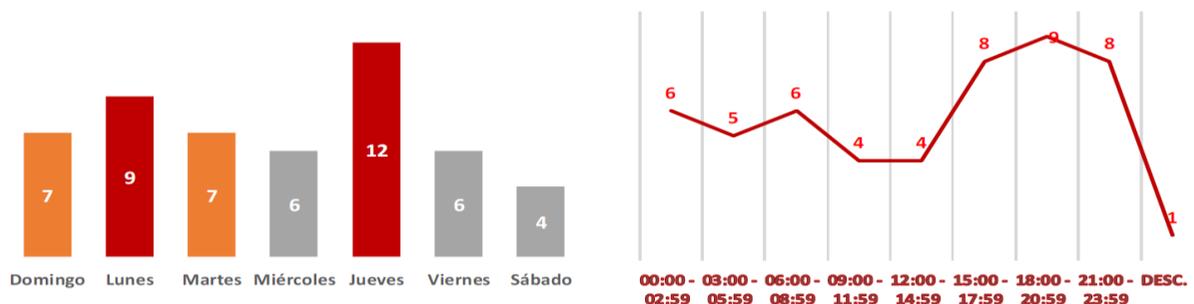


Delegación	2019	2020	2021	2022	Dif 2021-2022	Dif % 2021-2022	Dif 2019-2022	Dif % 2019-2022
D49 Heredia	1613	1213	1119	1371	252	22,5	-242	-15,0
D53 San Rafael	342	224	275	244	-31	-11,3	-98	-28,7
D55 Belen	218	156	112	234	122	108,9	16	7,3
D51 Santo Domingo	252	217	209	229	20	9,6	-23	-9,1
D50 Barva	246	199	196	228	32	16,3	-18	-7,3

Modalidad	Año 2021										Total 2021	Año 2022										Total 2022	Dif 2021-2022	Porcentaje % 2021-2022	Promedio
	Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct		Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun	Jul	Ago	Sep	Oct				
Hurto	87	80	88	63	94	86	90	77	76	56	797	74	94	102	156	118	95	92	113	104	54	1002	205	25,7	106
Asalto	63	76	81	59	52	54	50	44	35	17	531	52	44	48	77	56	63	74	70	51	32	567	36	6,8	61
Robo de Vehículo	26	23	19	32	19	22	43	47	31	24	286	37	35	41	40	43	42	41	26	36	16	357	71	24,8	38
Robo a Vivienda	36	35	38	25	35	28	32	27	29	16	301	42	40	50	33	30	29	30	22	25	17	318	17	5,6	35
Tacha de Vehículo	28	15	29	21	26	23	14	31	27	16	230	33	30	46	21	21	30	20	16	38	18	273	43	18,7	27
Robo a Edificación	10	20	29	10	20	33	20	27	22	17	208	30	29	27	30	21	21	26	32	29	15	260	52	25,0	27
Asalto a Vivienda	4	2	2	2	3	2	4		2	1	22	2	2	1	3	3	3	2	4	2	1	23	1	4,5	3
Robo de Ganado	2	2		1	1			3	1		10	1	2	2	1				1	3		10	0	0,0	1
Total general	256	253	286	213	250	248	253	256	223	147	2.385	271	276	317	361	292	283	286	283	288	153	2.810	425	17,8	296

Top 10 Distritos con Acumulación 2022

Posición	Delegación	Distrito	Año 2021	Año 2022	Dif
1	D49 Heredia	Heredia	484	579	95
2	D49 Heredia	San Francisco	271	400	129
3	D49 Heredia	Ulloa	232	236	4
4	D55 Belen	San Antonio	52	148	96
5	D49 Heredia	Mercedes	126	147	21
6	D57 San Pablo	San Pablo	93	95	2
7	D53 San Rafael	Los Angeles	67	77	10
8	D51 Santo Domingo	Santo Domingo	48	64	16
9	D50 Barva	Barva	34	58	24
10	D56 Flores	San Joaquin	47	55	8



Distritos	Año 2021	Año 2022	Diferencia Absoluta	Modalidad de Mayor Aumento
Heredia	484	579	95	Hurto, Asalto
San Francisco	271	400	129	Asalto, Hurto, Robo Vehículo
Ulloa	232	236	4	Asalto, Hurto
Mercedes	126	147	21	Hurto, Robo Vehículo, Vivienda
Varablanca	6	9	3	Robo de ganado
Total general	1 119	1 371	252	

Región 4 Heredia Homicidios 2021-2022



Delegación	Año 2021	Año 2022	Dif Abs	Dif. %
D49 Heredia	15	9	-6	-40,0
D51 Santo Domingo	5	4	-1	-20,0
D53 San Rafael	4	4	0	0,0
D50 Barva	0	3	3	100,0
D54 San Isidro	2	1	-1	-50,0
D56 Flores	4	1	-3	-75,0
D52 Santa Barbara	3		-3	-100,0
D55 Belen	3		-3	-100,0
D57 San Pablo	1		-1	-100,0
Total General	37	22	-15	-40,5

MAS DE 300 OPERATIVOS POLICIALES EN ZONAS DE MAYOR INCIDENCIA DELICTIVA

La Alcaldesa Municipal indica que efectivamente se está haciendo un esfuerzo conjunto de trabajo continuo para poder fortalecer no solo las capacidades de la policía sino también para poder tener los instrumentos tecnológicos que permitan darle seguimiento, que como vieron se presenta mapa de calor y quien lo alimenta es la ciudadanía, ya que cualquier delito que se de y no se denuncia al 911 ese mapa de calor va a estar en blanco, y es urgente que la gente lo haga, ya que esos mapas de calor los ve el OIJ, Fuerza Pública, Policía Municipal y eso permite la creación y fortalecimiento de más fuerza policial de más operativos que se autoricen debido a esos mapas. Menciona que han ido a comunidades donde les indica que siempre hay asaltos y aparecen esos mapas sin un solo punto ya que asaltan y hacen delincuencia pero no denuncian. Que con respecto al centro de monitoreo indica que están tramitando a nivel del grupo y que pronto va a venir un convenio que está pidiendo la embajada de Estados Unidos, que van a girar un millón de dólares para lo que es la remodelación del centro del monitoreo que es el edificio que ya compro el Municipio y que como indica el Sr. Garita por una situación de contratación administrativa y apelación se tuvo que postergar este año y que hace poco se tuvo la excelente noticia de que la embajada activo el proyecto y que viene ese dinero para lo que es esa edificación de esa propiedad municipal.

Señala también que el departamento legal tiene el convenio entre lo que es la Fuerza pública y Municipalidad de Heredia que involucra también lo que es Guararí y los requerimientos, que solicito al embajada para poder hacer inversión y que se les mando, comenta que TI hizo todo el análisis de todo el equipo y que con todo el análisis y las necesidades que se hizo se envió a la embajada de los Estados Unidos y están a la espera que les respondan en ese centro de Monitoreo que está en Guararí.

La Regidora Maritza Sandoval señala que se siente contenta que le vayan a dar el programa de ojos y oídos, ya que ella cree que ese programa es muy importante. Asimismo comenta que ella visita mucho la zona de Vara Blanca y que tiene contacto con la gente, quienes le manifiestan porque la policía que está en Vara Blanca no se rotan, ya que sería importante que rotaran.

El Síndico Alfredo Prendas manifiesta que esta audiencia es muy importante, que ha tenido varias inquietudes y muchas denuncias en el Distrito de San Francisco y que en buena hora ya Gustavo está dando la información de que cuentan con muy poco personal, pero que tiene muchas denuncias, ya que se llama la policía municipal y no llega y que de hecho el lo ha hecho personalmente y se identifica si llega, pero que si no se identifica no llegan, pero que sin embargo saben que el tema de seguridad es complicado y especialmente en Guararí qué es lo más complicado, un poquito de san Francisco.

Indica que por el convenio se dio que Fuerza pública ayudará un poco, ya que ahí tienen muchos problemas en los parques y el hecho que las personas que están organizadas en el tema de abrir y cerrar los parques, han hecho a veces llamadas y no contesta la policía municipal, por lo que él quería preguntarle a Gustavo que saben que tiene muy poco personal pero como se están haciendo los recorridos en el Distrito san Francisco, que otro tema sería el programa de Ojos y Oídos el cual es importantísimo y que están programando eso para darle seguimiento qué es lo que se ha perdido y que se le han formado el firmamento a las comunidades pero se le perdió el seguimiento a ello entonces eso es lo que estaba haciendo falta que lo están haciendo. Que en cuanto al tema de monitoreo de Guararí, indica que ha estado presente ahí con el comandante Mena que estuvo y ahora tienen a don José Torres y comentan que ahí no está funcionando bien primero en mantenimiento desde el año pasado se le pasó una denuncia a Angelita porque tuvieron en la comunidad que arreglar un poco algunos aire acondicionados y más en esa área que es complicada y que considera que se está manejando mal por Fuerza Pública porque están igual que funcionan y que no hay personal, que hay un oficial en las horas de café y no se ve nada, por lo que están viendo eso pero que se está pidiendo el convenio lo está pidiendo para verlo para ver cuáles son las Funciones como como policía municipal, fuerza pública y que le alegra que la Alcaldesa está fortaleciendo la Policía Municipal.

El Síndico Mauricio Vargas felicita al señor Gustavo ya que cree que la seguridad es muy importante, asimismo agradece a la Regidora Maritza Segura que es la Presidenta de la comisión de seguridad porque hace unos días estuvieron atendiendo con 2 temas que plantearon de las casetas de seguridad y el tema del mercado, señala que estaba revisando la política cantonal de seguridad y establecer las prioridades sobre la gestión de seguridad se estableció la política y que es muy interesante la primera, que se establece que es la dotación de recursos y asignación de personal es la primera que se habla y que quisiera plantear a los compañeros de hacienda y presupuesto que deben pensar que ya la policía municipal es un servicio y por tanto la policía municipal generalmente está en el programa uno qué es un programa que no es recuperable o sea que invierten ahí pero no se puede recuperar lo que se gasta, que cree que la policía debe pasar al programa 2 y el artículo 83 del código municipal permite lo que llaman policía el cobro policía, el cobro de monitoreo dentro de alguna tasa que se maneja de parques

y hay una reforma porque muy bien lo dice Gustavo que los recursos son limitados y si siguen sobrecargando el programa van a tener en algún momento limitaciones para el crecimiento, por lo que él quisiera plantearse a los compañeros de hacienda y presupuesto que puedan analizar esa necesidad, ese cambio al presupuesto que la ley ya lo previo para poder hacerlo como se hace en otros lugares.

Indica que el segundo punto es sobre el tema de los parques y sobre la actualización del reglamento del Departamento de Seguridad y el tercero el rescate de espacios públicos, por lo que quisiera preguntarle al Sr. Gustavo que como líderes expertos se pudiera ver qué pueden hacer, que lastimosamente hoy están en las comunidades y que habla de mercedes que es el del distrito que han elegido y el cual visitan permanentemente y es que después de la pandemia lo primero es que la gente quería que se vieran los parques, ya que los parques se abrían y algunos policías los abren porque están cerrados pero ahora los parques los tienen las 24 horas abiertos y preguntan qué pueden hacer con respecto a estos parques para poder ver, porque hay personas drogadas que se meten y la gente no puede disfrutar de esos lugares.

La Síndica Nancy Córdoba agradece al Sr. Gustavo Garita por la labor que realizan en los distritos, indica que el distrito de Ulloa están trabajando para que haya más denuncias, porque las personas se quejan y han consultado que se están haciendo las denuncias, pero no las están haciendo entonces eso afecta por supuesto porque no dan los números exactos, pero que una de las quejas más y no queja sino como inquietudes más comunes que reciben es que no hay seguimiento del programa de ojos y oídos, por lo que su consulta va directamente hacia esta parte que pueden hacer y ahora entiende que el Policía Hans han tiene muchísimo trabajo con todas las capacitaciones que él da pero qué se puede hacer y cómo pueden colaborar ellos para poder seguir con estos grupos trabajando y siguiendo con temas que les interesen y como llevarles a ellos este mensaje para que no caigan los grupos sino que más bien se fortalezcan.

La Regidora Maritza Segura indica que de su parte muy contenta con todos los programas, que es una exposición que solicitaron desde la comisión de seguridad y que la comisión de seguridad está muy contenta con todo lo que se está haciendo, señala que 2 ocasiones realizó una visita con Rafael Barboza para ver el tema de Vara Blanca y la otra con el Sr. Gustavo Garita para ver el tema en una casilla, señala que esa seguridad que les piden aquí en Heredia y que saben que don Hans ha tenido un problema de salud y que para nadie es un secreto y le alegra mucho que ya tenga una nueva persona que le va a colaborar, que en cuanto a la Fuerza pública en varias ocasiones lo han dicho en reuniones y han esperado a ver esta situación que dice el Síndico Alfredo Prendas, indica que trasladaron la presentación de fuerza pública a la comisión de seguridad y no ha sido posible poder reunirse y que tiene entendido que en próximas semanas van a tener esa comunicación.

Asimismo lo felicita ya que saben de la problemática de seguridad no a nivel de Heredia sino a nivel del país y saben que tiene que trabajar, invertir muchos recursos y que cree que aquí tienen que trabajar desde los concejos de distrito, desde los síndicos y poder trabajar con esas casetas de seguridad, invertir más recursos en todo lo que es seguridad.

El Regidor Paulino Madrigal manifiesta que hay que celebrar de contar con más personal o más oficiales es una necesidad real, que incluso ha tenido la oportunidad de conversar con algunos oficiales de la misma policía municipal que indican que no dan abasto y que no pueden atender todas las llamadas que se dan y que necesitan más refuerzos, más personal que se tienen buen equipo, tienen buenas armas pero necesitan más personas y eso es una realidad, es celebrar también que se hayan colocado las cámaras que se colocaron sobre todo en el distrito ya que era uno de los 2 puntos más calientes que tenía el distrito que es el puente de la Pepsi y por las paradas del Castella, las cuales las solicitó las comunidades al igual que la cámara que se instaló en la guardia y por una situación muy particular es un caso que se estaba toda la comunidad y celebra que se cuente con esa porque ya habían muchas denuncias de robos y tacha de vehículos.

Consulta además sobre el convenio con fuerza pública, que para rebobinar las cámaras las comunidades necesitan que se puedan reunir las cámaras más de 2 días para poder tener un control mayor de los casos que se denuncian eso lo están pidiendo las comunidades y un grupo organizado y se estaba poniendo a trabajar con eso, asimismo consulta que le comunicó un vecino de la Aurora sobre el Convenio con la Compañía Nacional de Fuerza y Luz y que él quisiera saber en qué paró ese asunto, ya que en algún momento lo habían discutido desde la comisión de jurídicos y no recuerde si ya se había aprobado o si ya está en ejecución más bien, porque hay necesidad de poner iluminación en zonas que son las públicas como en el anfiteatro de Barreal y en el Parque de la Aurora y principalmente al frente de los condominios que se necesita más presencia permanente en las comunidades como ya lo dijo

Gustavo. Asimismo indica que ojala se puede tener unidades permanentes para guardar las unidades permanentes para la Aurora, y que en cuanto al tema del tránsito que saben que es un tema directamente relacionado con la seguridad y además que se tiene problemas por ejemplo con los furgones que separan que obstaculizan las vías públicas y que no está hablando de la nacional porque sabe que la nacional es competencia del MOPT, pero por ejemplo la calle que está del am pm, del Real Santa María que lo que se conoce como Jardín Uno, siempre se llena de furgones de camiones que obstaculizan el paso y eso no sé puede permitir, que tiene años de estar pasando igual que en la calle que queda de la Pepsi, que él ha visto oficiales que llegan ahí y empiezan a amonestar los furgones, pero siguen pateando y obstaculizando la orilla.

Comenta además comenta el tema de la limpieza de las vías, que todos los años, todos los inviernos las comunidades piden más y el corte de chapear esos matorrales ya que eso también es problema de seguridad porque en los matorrales se esconden los delincuentes también para asaltar, que ojalá que dentro del programa de limpieza de estos charrales se haga de manera permanente y darle seguimiento, que las solicitudes de cámara que hay sobre todo en el puente colgante peatonal que está entre Guararí, Los Lagos, la comunidad sigue insistiendo que ahí es muy inseguro y que necesitan cámaras y en el puente colgante peatonal que está entre Guararí y los Lagos, así también como las denuncias constante porque los vecinos se quejan de que ponen música o ruidos escandalosos a altas horas de la noche y eso está provocando un caos social eso también se debe trabajar con el ministerio de salud, por lo que se dar más atención.

Hace consulta sobre denuncia que le han trasladado, y que quisiera saber quién está atendiendo los temas de narcotráfico en los centros educativos en los colegios, y si esa persona o esas personas tienen cuentas pendientes con la ley, por que tiene entendido que una de las personas encargadas de este tema está siendo investigado por el ministerio público y que esa persona en algún momento fue detenida y que una persona investigada por temas del narcotráfico, lavado de dinero entre otras aunque sólo sea una persona sospechosa no puede atender estos temas de policía municipal y menos en centros educativos, por lo que quisiera saber sobre ese punto.

El Regidor Jean Carlo Barboza manifiesta que se quiere referir a todo Vara Blanca porque estaba demasiado contento y que cree que la comunidad como tal por el gran trabajo que hace policía municipal en Vara Blanca, y desde que llegó prácticamente es más segura y tanto así que hasta grupos de WhatsApp se organizaron y que hay gente hasta de Poasito entre otras, y están en constante monitoreo ellos con la policía municipal, que hacen un gran trabajo en Vara Blanca y que a él en lo personal no le gustaría que rotarán a los que están por muchísimas razones, ya que es un distrito sumamente pequeño y todo mundo se conoce y eso les da mucha seguridad y estar constantes y eso garantiza que están haciendo un excelente trabajo y que tiene en realmente la camiseta puesta.

La Regidora Ana Patricia Rodriguez agradece por la presentación al Sr. Gustavo Garita e indica que cuando hablan de delitos como robo de vehículos y otros tipos de delitos que hay desplazamiento sobre todo el delincuente, de cómo se articula con otros cantones, que tal vez sería importante que también decidan un poco esa parte, la parte más macro de cómo se manejan ese tipo de delitos tan específicos que con autoridades de otros cantones, que cuál sería el personal idóneo, que cuánta gente necesita él para poder trabajar tranquilo, para poder decir que sí puede dar abasto como decía el compañero Paulino Madrigal, que con la necesidad del cantón entonces sería tal vez no solamente el recurso humano sino también el recurso en herramientas o materiales o vehículos lo que se necesita, para que este Concejo Municipal también sepa cuál es la necesidad que tienen y qué es lo que está viendo el gestor de seguridad y que tal vez desde las distintas comisiones puedan apoyar.

La Regidora Ana Yudel Gutiérrez agradece al Sr. Gustavo Garita, y al Cuerpo de policía municipal por el trabajo tan importante que realizan y como se realicen también de la representación del gobierno local cuando intervienen en alguna situación, reconoce también que esa esa integridad que estas personas representan pues también lo que hace es fortalecer la imagen de un gobierno local robusto, consulta cuáles son las capacitaciones que han llevado las personas de la policía municipal en torno a derechos humanos y a la gestión de situaciones que les involucren, indica que don Gustavo comento que las luces y las sirenas eran de última tecnología y pregunta que es lo que las hace de última tecnología, menciona que quisiera conocer sobre los decomisos de droga y cómo se identifica cuando la posición que se ha decomisado, la cantidad de droga que es de consumo o de venta, también sobre las denuncias de abuso de autoridad, que si existen estadísticas y cuál es el tratamiento que se le da a estas, donde se registran y quien construye y analiza los metadatos de los GPS de las patrullas. Menciona además una consulta que envió a la red de seguridad de Ulloa del 5 de agosto y que está aún pendiente la respuesta y que ellos quieren que se puedan revisar y de comunicarles si necesita más tiempo para atenderla la

consulta que hizo el Regidor Paulino Madrigal sobre si se rebobina los vídeos y sobre el vídeo. Asimismo indica que unas personas le consultan que paraliza la colocación de la cámara del Rancho chico por la plaza de Fátima.

Menciona además cuál es el seguimiento de Ojos y oídos y hace mención sobre la necesidad de los compañeros que se les había dañado el horno microondas, ya que cree que eso es que las personas colaboradoras de la institución se sientan más cómodas en su ejercicio y con las facilidades que debería de proveerseles, consulta además cuál es el Balance de género de cuantas mujeres y cuantos hombres ocupan los cargos de la policía municipal y hace mención también a la consulta de que ella recuerda que cuando estaba el señor Jimmy Araya, participaba de un proceso que era de seguridad preventiva y dentro de este proceso había proyecciones de películas y cine foros y obras de teatro y pinta caritas y pregunta si esto se le ha dado continuidad y la coordinación con la Fuerza Pública.

El Regidor David León indica que en relación al tema de los bares y que sabe que es consciente que la policía municipal no pueden dar órdenes sanitarias por exceso de ruido pero hay una percepción de los ciudadanos, cuando ellos llaman a la policía municipal está excediendo por los decibeles permitidos que la gente tiene, la expectativa de que algo se haga por parte de los oficiales, sin embargo la realidad es que es muy poco lo que se puede hacer ya que no es competencia de un oficial ni del cuerpo de oficiales y que la clausura de estos locales, por lo que solicita explicar qué es lo que se puede hacer dentro del marco jurídico aplicable, menciona también que le gustaría que hablaran sobre el consumo de licor en vía pública, que la ley el artículo 9 de la ley de licores establece que es ilegal y que la municipalidad puede establecer multas y cobrar estas multas a quienes incurran en esto, por lo que le gustaría que le comenten cómo está ese proceso.

Asimismo señala que en cuanto al tema del programa ojos y oídos, le gustaría saber cuál es el perfil de puesto en la persona que realiza los procesos del programa y las personas que se quieren contratar y de cómo se elabora el currículum formativo, este programa tiene una parte que es agógica para las personas que acceden al programa, por lo que si quiere saber cómo se realiza este currículum formativo, y que si se realizan encuestas de percepción y si no se realizan cuáles son los procesos de retroalimentación. Se refiere también al tema de Vara Blanca de forma y que entiende que en este momento por las guardias que se realizan, los oficiales sólo están desempeñándose de día y que de noche no se están desempeñando, es decir no hay policía municipal de noche, por lo que consulta qué riesgos genera esto y que gestión de riesgos se puede comenzar a implementar al no tener policías municipales en Vara Blanca de noche, señala que quisiera saber ya que en este momento no tienen infraestructura para Vara Blanca para los oficiales, que como se resguarda la patrulla, las armas de los oficiales y que entiende que incluso hay un oficial que vive ahí, y no sabe cómo se hace el proceso de resguardo. Comenta además que en relación a la solicitud por parte del sindicato a nivel de que se ha hecho en relación a una serie de temas y cuál respuesta se tiene por parte de la administración en relación concretamente lo que plantean con respecto a los policías y esta es una solicitud que le hicieron los compañeros de ahí y por último desea que le comenten sobre la profesionalización de la policía municipal cuando se tiene un cuerpo de policía introducido, que cuentan para el volumen de población lo que dicen los profesionales en materia de seguridad es que se debe de trabajar en tener un grupo táctico que se ha especializado y que más allá de ejercer las competencias de la fuerza pública, ser como un brazo que pueda hacer cosas muy puntuales muy concretas y muy efectivas. Agradece al Sr. Gustavo Garita y felicita a todos los oficiales y en general cree que la mayoría de los oficiales, ha sido un buen trabajo pese a que como siempre pueden haber excesos y concuerdo con la Regidora Ana Yudel de trabajar sin tema de humanidades.

La Presidencia agradece esta audiencia tan enriquecedora, y considera que debe existir esa comunicación, que las personas a veces preguntan y que le parece que es importante porque todo eso está dirigido a los ciudadanos y es cual es la diferencia entre la fuerza pública y la Policía Municipal, que es lo que hace cada una en las competencias y que será que en algunas coinciden, que hay programas en donde se colaboran mutuamente y eso es un tema importante de tomar en cuenta para que pueda aclarar también a la ciudadanía y que por lado los policías van a ser solo para el distrito central o se van a poder desplazar a otros distritos, menciona también que converso con unos oficiales también de la municipalidad y que le comentaban acerca de las propuestas que se están analizando y que entiende que desde talento humano se está analizando lo las jornadas cómo van a hacer, que si están valorando porque algunos decían que están muy cansado porque no hay seguimiento.

El Sr. Gustavo Garita indica que va a tratar de darle respuesta a todos, que el tema de Vara Blanca, coincide que se recibió propuestas de algunos oficiales que quieren trasladarse a la zona y que no sabe si algunos creen que es porque van a estar en una zona de confort y que no es así, y los que son vecinos

de la zona saben que cuando el Policía Yohanny estaba solo tenía un gran limitante para estar haciendo partes, para él estar haciendo un dispositivo y que tenía acompañamiento y no tenía un testigo de actuación, que cuando el llegó el envió dos oficiales y que en cinco años que tiene de estar a cargo de la Policía Yohanny ha decomisado más de 50 motos, ya que ahí eso antes era de locos, las motos robadas, alteradas sin placas si marchamos y que ahora la gente se cuida y tiene los chat anti policías, se quiere cambiar a esas personas y como Yohanny que tiene mucha confianza en la comunidad, los comerciantes creen en él.

Manifiesta que en cuanto a lo indicado el Regidor David León señala que el llegó por disposición de la administración, la unidad que él tiene guardada y lo hace de manera segura es precisamente porque no hay un edificio, que el arma también tienen que asignar porque sino tendría que ir a recogerla y sería un mal gasto en recursos y gastos de gasolina, gasto de tiempo y que el compañeros Yohanny hace un excelente trabajo y ahora con otro compañero que lo apoye también están haciendo un gran trabajo, por lo que esas son algunas de las razones, la del cuidado de los recursos públicos porque eran vecinos de la zona y que el otro compañero se traslada en una motocicleta este se va desde antes que empiece la jornada y se viene hasta que termine y es mínimo la gasolina que utiliza una motocicleta y por eso no pueden tener 2 códigos de tránsito, como el código que le han solicitado, ya que el fuerte de tránsito lo tienen en el centro de Heredia,

Que en cuanto a San Francisco, se debe seguir, indica que existe un convenio porque Fuerza Publica está destacada en Guararí, y que el no se escude ni se justifica pero que deben tener también presente que sólo la Policía Municipal no brinda el servicio de seguridad a todos los Ciudadanos, que en Mercedes hay una casetilla, en la Aurora hay una casetilla, en Lagunilla, que si van a Guararí está la comandancia, que el centro de monitoreo que se aprobó existe disposición, pero que se ha topado con irregularidades, que exista compromiso por parte de fuerza pública y analizar aspectos técnicos, que en cuanto al tema del programa ojos y oídos, el compañero Hans Bolaños ha tenido varios problemas de salud, y que el tiene familia, que él tiene que descansar, y que las comunidades exigen, y tienen prohibido, y que no pueden tener como que estén todas las noches haciendo reuniones, y fines de semana, ellos tienen hijos.

Señala que en cuanto al tema de los parques abiertos que mencionaban, eso es todo un problema hasta para ellos, y que ellos quisieran que existan comunidades comprometidas, como existen muchas en Heredia que hablan y que cierran los parques pero definitivamente no se puede y que se han visto en una obligación porque la administración y la Contraloría servicios les exige que abra los parques y ahí el reglamento, menciona que Elizeth Montero también les dice que todos los parques municipales tienen que estar abiertos, con sólo que ingrese una denuncia entonces ese ha sido la situación y que desgraciadamente sabe que se da el consumo de bebidas alcohólicas y eso les lleva muchísimo trabajo y que tiene que estar coordinando y cree que eso debería analizarlo la administración y que se debe analizar y buscar entre todos la mejor opción y que ellos recomienda que los vecinos que se organicen y que hicieran el programa ojos y oídos que se comprometan y les ayuden a ellos para estar viendo lo de los parques y para el cierre, pero que no hagan lo que hacen otras personas que abren los parques de 2 a 6 de la tarde nada más y que no dejan entrar.

La Alcaldesa señala que en cuanto a los parques señala que han estado yendo a reunirse con aquellas comunidades donde precisamente hay un tipo de denuncia de que una persona se apropia de las llaves y que no se las dan y se quiere que no dependan de una sola persona porque los problemas más serios se han dado y la denuncia más fuertes han sido cuando una persona se apropia de las llaves y solamente abren en su horario, por eso han ido a las comunidades para resolver algunos conflictos y han tenido resultados muy positivos y comenta que fueron a una comunidad donde realmente había un pleito entre 2 barrios y que se logró que se coordinarán y lleguen a un mutuo acuerdo para lo que es la administración de las llaves.

El Sr. Gustavo Garita señala que se quiere que la gente, denuncie para conocer qué es lo que está sucediendo y ellos según sus potestades y posibilidades de ley, ver en qué pueden ayudar, ya que la gente a veces cree que la policía municipal pueden ir a hacer allanamientos y cree que todos pueden estar haciendo investigaciones en algunos tema, que pueden estar investigando explotación sexual y no es así entonces, por lo que les ha costado mucho cambiar el cassette a la gente para que se dé cuenta que es una policía administrativa preventiva y que aunque también reciben y preparan atendiendo sospechosos de delitos y que mucha gente dichosamente el pueblo Herediano confía en la policía municipal, y prefieren llamar a la policía porque piensan que tiene respuesta para todo, y que lo mismo se le debe exigir por ejemplo el organismo judicial ya que ellos son los responsables de las

investigaciones junto con el ministerio público y ellos también están en la obligación de brindar respuesta.

Que en cuanto a las cámaras ya se colocaron y tienen buenas noticias para Mercedes, también que ya tienen cámaras ahí y que son como 20 y que solo están con unos últimos detalles presupuestarios y con una oferta que tiene que hacer la ESPH, que en cuanto al tema de las visitas a los centros educativos el se abstiene de tocar ese tema, que tienen 1 compañero y una compañera que son los que visitan los centros educativos, y todos los días reciben solicitudes, pero que el tema en sí del personal no quisiera tocarlo en este medio, que si lo han analizado administrativamente y que tiene la certeza que lo seguirán haciendo de manera transparente el trabajo. Referente a Vara Blanca en cuanto a la consulta del personal y cámaras en Vara Blanca, quieren inyectarle más personal poder hacer la casetilla para los oficiales, las condiciones por las que Yohanny obligatoriamente tiene que permanecer con el carro cuando están de oficio, que cuando están vacaciones se tiene que venir a entregar el arma y moto.

Menciona además en cuanto al tema de los tráileres en Lagunilla, es bastante complejo y este tema lo analizo incluso con el señor Cubillo, el Jefe de la Policía de tránsito, y se reunieron con unos vecinos y si bien es cierto hay muchos tráilers y muchos de ellos están en una especie de calzada y que están bloqueando una parada de autobuses, están sobre una acera, señala que están bloqueando inmigrantes están bloqueando un ingreso ahí si lo sancionan pero ya ellos analizaron, pero que le van a estar dando continuidad, ya que cuenta con 11 oficiales con código pero hay 2 sin cargo cuando les dan vacaciones o se incapacitan, pero que les va a dar seguimiento. Que en cuanto a los cantones manifiesta que tienen un chat de todas las policías municipales del país y que cuando están en situaciones por ejemplo, con los vehículos hacen retenes y también tiene un chat con el departamento de robo vehículos y hacen trabajos conjuntos con el OIJ, se hacen trabajo nocturno e interviene sujetos, vehículos sospechosos y se trata de colaborar con ellos en todo lo posible.

Indica que el personal idóneo que quisiera tener son 100 oficiales, pero es muy caro y por la cantidad de habitantes serían como 85 oficiales que se requieren pero también sabe que es bastante complicado 85 salarios, que habría que comprar más vehículos, motos, más armas, más equipo y que cada chaleco antibalas vale casi 600.000 colones, en su uniforme sus botas todo es bastante dinero pero que considera que poniendo una unidad en cada distrito van a tener un gran avance. Recuerda también que la fuerza pública tiene la obligación de atender y hacer gran cantidad de lo mismo que hacen ellos, que 5 unidades de servicio sería un gran avance, 6 oficiales y que tienen un oficial de turno, y lo que hacen es apoyarse con los compañeros de Monitoreo para llene el libro de novedades, y que sería bueno en pensar en 6 operadores ya que ahorita hay 3 y que lo bueno sería tener 5 o 6 operadores para trabajar de mejor manera, más por la cantidad de cámaras que tiene el cantón que ya casi se llega a 500 cámaras. Que en cuanto a la capacitación de derechos humanos es parte de lo que comentaba que el ve capacitación con temas de técnicas de defensa personal y poder procurar respeto a los derechos humanos de los ciudadanos, que todos los grupos han recibido ética profesional del trabajo de equipo, del control de las emociones pues están enfocados en eso, no pueden hacerlo constantemente, que los oficiales se sienten más libres cuando están hablando con alguien y que tienen que traer para contratar profesionales, en este caso era una psicóloga por lo que van a seguir trabajando en ello, porque era la línea también ideal un apoyo emocional a todos los oficiales, que en cuanto a las luces y sirenas no es no es otra cosa más que una de las empresas que los Estados Unidos son dispositivos que usan las patrullas de Nueva York todos esos cuerpos élites pero no es nada más eso es de muy buena calidad, que en cuanto a los decomisos de droga en Costa Rica no hay la ley no establece que es para consumir y que esta venta, por lo que solicitan dirección funcional al ministerio público.

Con referencia a la consulta de los GPS, señala que son monitoreados desde monitoreo, que hay una pantalla que ahí lo pueden ver y que el pide reportes directos a la empresa o Víctor Sánchez que solo ellos pueden sacar reportes, pero cuando salga el reporte llamas técnicos como para algún informe, él lo pide directamente a la empresa en este caso la que está contratada se llama skype, la cual indica que es una empresa muy buena, En cuanto a la consulta que manifiesta la Regidora Ana Yudel que no se le dio respuesta indica que va a revisar ya que el siempre trata de hacerlo rápido, que el recorrido a la cámaras señala que ellos reportan a la ESPH y ellos la llevan a un laboratorio, que se trato de salvarla y cuando les dan el reporte que definitivamente no hay y que no tiene reparación y tratan de dejar de ver qué hacen porque no tienen cámaras en stock, ya que las cámaras que se compran se instalan de una vez porque ya se ha hecho un estudio previo con los mapas de calor y todo eso como mercedes que las que tienen ahí ya saben para donde van, pero están en el proceso final y esperar que les digan si tiene reparación o sino ver de qué manera solucionar el seguimiento, que se quiere acomodar las comunidades y también procurar que tenga también calidad de vida y tiempo de descanso, que en cuanto al microondas con muchísimo gusto el pasará la caja chica para comprarle a

los oficiales microondas, que en cuanto a las mujeres que hay en la policía, hay una por cada grupo hay un total de cinco, que cuando se tenga que hacer requisas de mujeres y todo se haga con todo el respeto que van a analizar la contratación de mujeres, ya que se necesita más mujeres en la policía, que el tema que mencionaba la regidora Gutiérrez de la Pinta Caritas, lo que se hace es que en comunidades, los domingos para que la gente esté libre entonces hacen comida y ellos tienen los inflables los llevan, se lleva un toldo que también se ha pasado la embajada americana y se pasa un tiempo se llevan los perros se hace una demostración, pero que Pinta Caritas como tal no, pero si ese tipo de actividades constantemente lo hacen.

Que en cuanto al tema de los excesos de ruido, es un problema de que todos los días los llaman, que desean tener herramientas pero legalmente no pueden emitir un criterio científico técnico porque no tienen los medidores de sonido y que han tocado el tema por el Ministerio de Salud, y que a veces para ver temas de aforos de permiso de funcionamiento, pero no se hacen ese tipo de mediciones y que van a seguir insistiendo pero que es lo único que podrían hacer, y que ellos solo trabajan sólo por denuncia, no hacen visitas de oficio y para darle continuidad que en cuanto a los partes policiales, las actas que se hagan aunque no es responsabilidad municipal o competencia y hacer las investigaciones a los negocios aunque ellos no hayan ido a atenderlos y aunque no tengan una denuncia directa ir creando el expediente a ese negocio para que ellos de esa forma pueden ser más officiosos con esos negocios que están presentando ese tipo de problemas y no tener que esperarse únicamente aquellos lleguen al lugar sino que van a apoyarse en los partes policiales y las actas que hagan la policía tanto municipal como fuerza pública, que el caso de seguridad comunitaria se maneja Fuerza Pública, llegaron a un acuerdo de un plan piloto en él Bernardo Benavides donde el programa de ocasiones y el programa de seguridad comunitaria que trabajen juntos con la comunidad para que no haya esa duplicación de actividades y de duplicación de WhatsApp.

El tema de las cámaras el poder tener acceso a los registros es un tema que se ha analizado pero la verdad no lo puede hacer como ellos quisieran 24 o 48 horas ellos tienen que abrir completamente las grabaciones tal y como lo tiene la policía municipal y actualmente ese centro de monitoreo no está trabajando como debiera ya sabemos que está fuera de funcionamiento, lo que propone es que pongan a trabajar el centro monitoreo como corresponde y ya después ver asuntos técnicos como el acceso a esas grabaciones, que el videojuego no está sirviendo, menciona sobre los problemas en el parque de los ángeles con personas en condición de la calle.

Comenta que se desea mejoras a lo que es la fuerza policial y municipal como horarios, que se está analizando lo que es comprar un terreno para construir efectivamente un lugar exclusivamente de la policía con previstas de un comedor amplio que tenga también y esas salas de descanso y darles más comodidad porque están compartiendo 2 poblaciones que no deberían compartir ya que están en el campo ferial y que realmente ellos manejan armas y hay una serie de cosas y los fines de semana que está en la feria del agricultor y son poblaciones igual y cualquier otra actividad que se haga ahí ya sean ferias, conciertos y otros, que se está haciendo el avalúo por parte de catastro para ver los montos de los terrenos de todo para poder realmente que se construya con un diseño pensando en la actualidad pero también el futuro traerán el proyecto de la compra del terreno para poder después proseguir con lo que es la construcción del edificio que es parte de eso igual y es lo están pensando que no sea a largo plazo sino que más bien sea el otro año y poder ojalá incorporar esos recursos económicos en el primer presupuesto extraordinario, añade que para lo del proceso de cámaras ya se hizo la solicitud al ICE para lo que es la fibra óptica para Vara Blanca porque el problema es que no hay fibra óptica y eso dificulta todo el proceso tecnológico para lo que es las cámaras, que ellos están en muy buenas condiciones en comparación con otras policías pero definitivamente si el cuerpo va a crecer eso tiene que crecer, que lo del grupo como táctico reciben diferentes capacitación con grupos de choque de cómo intervenir vehículos como colaboradores en algún allanamiento ese tipo de cosas crear dentro de la propia policía municipal un grupo así como táctico pues es medio complicado eso lleva entrenamiento diario, lleva un equipamiento diferente y vehículos diferentes entonces considera oportuno mejor seguirle dando la capacitación que se le da a todos e ir mejorando en otras cosas, que lo del tema del polígono, para poder dar capacitación a un polígono tiene que ser un instructor certificado por la escuela y por la academia nacional de policía y que no puede ir cualquier persona por temas de seguros y un montón de cosas y que se contrató un instructor que es un norteamericano que es muy bueno certificado tiene muchísima capacitación Costa Rica en los Estados Unidos y él hace prácticas

La Presidencia le agradece al Sr. Gustavo Garita por todas las respuestas y la amplia explicación de cada una de las consultas y dudas.

La Presidencia procede a dar un receso de 10 minutos de las 8:20 regresan a las 8:30 pm.

ACUERDO 3

ANALIZADA LA EXPOSICION PRESENTADA POR EL SEÑOR GUSTAVO GARITA PIEDRA – GESTOR DE SEGURIDAD , SOBRE LA EXPOSICIÓN DE PLANES DE TRABAJO DE SEGURIDAD CIUDADANA, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD : DEJAR DE CONOCIMIENTO DICHA AUDIENCIA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

1. Dr. Jorge Herrera Murillo- UNA

Asunto: Exponer situación de la Presupuesto Universitario y la educación pública nacional y expliquen el impacto y pertinencia del quehacer universitario directo para la Ciudadanía de Heredia y el pueblo costarricense.

jorge.herrera.murillo@una.cr

La Presidencia le da la bienvenida al Sr. Martín Parada Gómez – Vicerrector de extensión de la UNA.

El señor Martín Parada procede a exponer:

Reseña Histórica “ La Universidad Nacional es una institución de educación superior pública con plena autonomía garantizada constitucionalmente. Tiene como misión histórica crear y transmitir conocimiento en favor del bienestar humano, mediante acciones que propician la transformación de la sociedad para llevarla a estadios superiores de convivencia. Honra la libertad, la diversidad, la búsqueda de la verdad y la sustentabilidad natural y cultural, en beneficio del conocimiento, la equidad, la justicia y la dignificación de la condición humana. Cumple su misión mediante la docencia, la investigación, la extensión social y la producción intelectual.”

MISIÓN

La Universidad Nacional es una institución pública de educación superior estatal que forma profesionales de manera integral, genera y socializa conocimiento, con lo cual contribuye a la transformación de la sociedad hacia planos superiores de bienestar social, libertad y sustentabilidad; todo ello mediante la docencia, la investigación, la extensión y otras formas de producción, dirigidas prioritariamente a los sectores sociales menos favorecidos.

VISIÓN

La Universidad Nacional será reconocida en América Latina y El Caribe por su excelencia académica, innovación, y proyección social, en los ámbitos local, nacional, regional e internacional. Sus estudiantes se caracterizarán por poseer una formación humanística integral y conocimientos, destrezas y habilidades acordes con las necesidades de la sociedad. La oferta académica será actualizada, pertinente, de calidad, flexible y rigurosa; responde a las áreas estratégicas de conocimiento y a procesos de articulación académica; la gestión institucional será autónoma, ágil y simple, para facilitar la toma de decisiones, la transparencia y la rendición de cuentas.

Principios Valores

• Humanismo • Transparencia • Inclusión • Probidad • Responsabilidad Ambiental • Conocimiento Transformador

Valores

Excelencia • Compromiso social • Participación democrática • Equidad • Respeto

Compromisos adquiridos por la gestión 2020-2025

Consejo Rectoría 2020-2024

Formación de profesionales altamente calificados

Investigación científica socialmente pertinente

Extensión universitaria con enfoque territorial para el bienestar social

Gobernanza y gestión universitaria participativa

Manejo financiero responsable, eficiente y sostenible

Vinculación universitaria, bienestar y salud

Pilares de la gestión

- 1) La educación como bien público social
- 2) La autonomía universitaria
- 3) La vinculación universidad-sociedad

Campus de la UNA en el país

Región Central Región Huetar Atlántica Región Huetar Norte Región Brunca Región Chorotega Región Pacífico Central

1. Estación de Biología Marina – Puntarenas · 2. Estación de Biología Marina Juan Bertoglia Richards - Puntarenas · 3. Estación Biológica - Río Macho -Cartago · 4. Estación Nacional de Ciencias Marino-Costeras (ECMAR) - Punta Morales, Puntarenas 5. Finca Experimental Santa Lucía, Heredia

Modelo de Admisión: inclusivo y equitativa

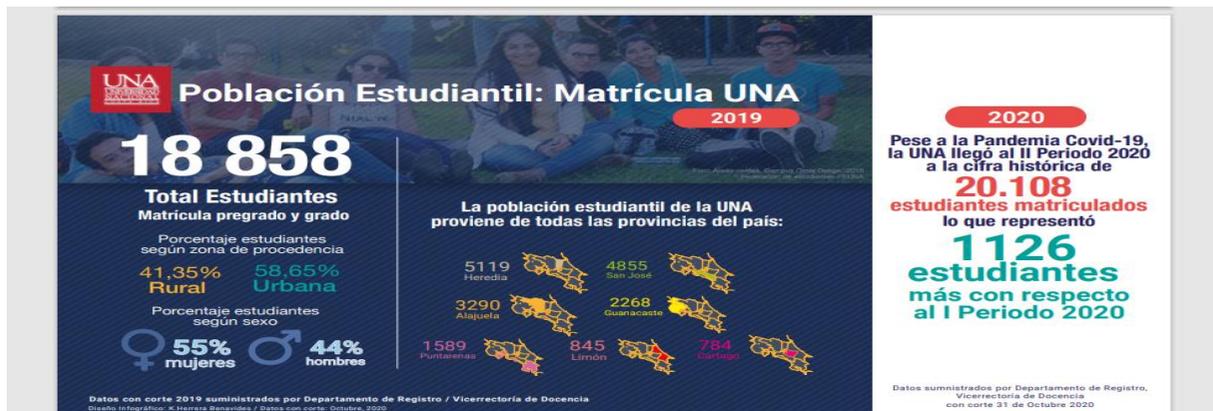
Perfil del Estudiante que ingresa a la UNA

La UNA tiene un modelo de admisión único, para garantizar que los sectores más vulnerables del país tengan equidad en el acceso a la educación superior.

85% provienen de colegios públicos mujeres

53% son En promedio provienen de Distritos con IDS bajo o muy bajo

29,2% provienen de zonas fuera de la GAM estudiantes han ingresado provenientes de colegios 2018 al 2020 indígenas Colegios de menor accesibilidad a la educación: colegios indígenas, colegios nocturnos, telesecundarias, liceos rurales, CINDEAS, IPEC, Nuevas Oportunidades. Datos con corte 2020 suministrados por el Departamento de Registro-UNA. de los estudiantes de primer ingreso tiene algún tipo de becas.





Oferta académica de la UNA: carreras

136 Planes de estudio de Pregrado y Grado
58 Programas de Maestría
6 Programas de Doctorado

30 Carreras acreditadas

Oferta académica: carreras itinerantes Total: 249 estudiantes

71% mujeres
29% hombres

Zona de procedencia: 100% Rural

Oferta académica en la sedes regionales

Campus Liberia:

Administración Comercio y Negocios Internacionales
Enseñanza del Inglés
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
Ingeniería en Sistemas de Información
Ingeniería Hidrológica

Campus Nicoya:

Administración Comercio y Negocios Internacionales
Enseñanza del Inglés
Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
Ingeniería en Sistemas de Información
Pedagogía con énfasis en I y II Ciclo (Educación General Básica)

Campus Pérez Zeledón:

Administración Administración de Oficinas

Inglés Enseñanza del Inglés
 Gestión Empresarial del Turismo Sostenible
 Ingeniería en Sistemas de Información

Campus Sarapiquí:
 Administración Administración de Oficinas
 Gestión en Recreación y Turismo
 Ingeniería en Sistemas de Información

Campus Coto :
 Administración Administración de Oficinas
 Enseñanza del Inglés
 Ingeniería en Sistemas de Información

Graduaciones 2019

Bachillerato 2070
 Licenciatura..713
 Diplomado....644
 Maestría.....286
 Profesorado....56

Total 3680 Graduados

Acciones de contingencia para la comunidad estudiantil:

Préstamo de 800 equipos tecnológicos
 Más becas
 5690 chips de telefonía a estudiantes

Cantidad de Proyectos, Programas y Actividades Académicas (PPAA) vigentes 2015-2020

Programa de Regionalización

Área Temática de los proyecto

Ambiente Educación Empleo y Producción Arte y Cultura

Principal Población Meta

Organizaciones
 Productivas
 Ambientales
 Sociales
 Familias
 Mujeres
 Indígenas
 Pescadores
 Jóvenes
 Gobiernos locales
 ASADAS
 Niños
 Adultos mayores

Programa Regionalización de Fondos del Sistema
 Monto invertido en sedes y sección regional

La regionalización universitaria es un fin de la institución que busca: “aportar al desarrollo del país mediante la ampliación, diversificación y mejoramiento de su acción sustantiva, como respuesta a las necesidades y demandas de regiones específicas” (Estatuto Orgánico UNA, 2015).

Internacionalización en la UNA

La internacionalización de la educación superior debe considerarse como un proceso integral que cruza transversalmente todas las áreas del quehacer institucional, y que impacta consistentemente en los mecanismos de gestión en cada uno de los niveles

La UNA mantiene relaciones con universidades en más de 30 países y regiones

171 Convenios con universidades y centros de investigación



El Regidor David León indica que ha sido muy provechosa la presentación realizada y cree que es muy importante el espacio que se buscó de manera unánime de parte del Concejo Municipal de esta audiencia, indica que hay una construcción de una narrativa que se ha dado a nivel nacional, que viene de una visión ideológica de una visión que rehúye de lo público de la inversión social y que lamentablemente eso ha permeado en la colectividad, que hay muchos costarricenses que se enorgullecen de nunca haber tocado un libro que se enorgullecen de ser anti ciencia, de estar en contra de la academia y que lamentablemente hay un discurso político populista que se ha aprovechado de esa narrativa mediática que se ha construido y se ha dado una generalización es absurdas y que hay costarricenses que de verdad piensan que el que las personas que se dedican a las labores muy dignas como por ejemplo guardas de seguridad de la universidad nacional, como de personas que tienen salarios desproporcionados, es una realidad, es una construcción ficticia, y que la realidad es que se tiene salarios dignos, que son salarios realmente bajos para la media europea y que pese a la visión social que tiene la Universidad Nacional sigue estando esos salarios dentro de los márgenes de mercado latinoamericano, que entonces no son salarios realmente exorbitantes ni mucho menos privilegiados para el sector de trabajadores, que dignamente se dedican a estas labores, pero como decía es parte de la construcción de una narrativa en contra de lo público, en contra de la inversión social y es lamentable porque si uno ve los índices de inversión a nivel global se da cuenta que los países que se están desarrollando son los países que más inversión tiene, entonces cree que es importante aprovechar la oportunidad para decir que la Universidad Nacional es una universidad necesaria para el desarrollo del país y en concreto para el desarrollo del cantón y que se debe defender, no puede caer quienes son operadores políticos y no pueden caer en el discurso falso, y sumarse a esa vorágine de ataque contra las instituciones y que lamenta mucho que no haya cumplido con la normativa constitucional que establece, cuanto debe ser la inversión que se destine del presupuesto nacional a las universidades y cree que debe seguir dando la lucha y que por parte de sentir Heredia el compromiso es en ese sentido.

La Regidora Maritza Segura agradece al visita e indica que es Parriteña y que le alegra mucho que por ejemplo ver esa granja de cultivo que se veía y que realmente los felicita por todos sus proyectos que llevan a las comunidades que necesitan empleo, que el sector pesquero está quebrado realmente y los felicita de su parte y hace un llamado que siempre hace aquí, que los diputados vuelvan los ojos a esas poblaciones y qué pasa en la Universidad Nacional, que para ninguna persona es un secreto que es una entidad que siempre colabora con el país, colabora con todos los estudiantes, que están viendo las becas que dan la universidad nacional y realmente los felicita y que de su parte todo el apoyo y manifiesta que se debe hacer un llamado a los diputados aquí cada uno tiene un diputado en la asamblea legislativa, con los cuales pueden hablar y decirle que vuelvan al estudio y a apoyar a la Universidad Nacional.

El Regidor Daniel Trejos indica que no tiene ninguna consulta pero sí quería decir que realmente el aporte que realiza la universidad nacional no sólo a la provincia de Heredia sino al país es realmente

incuantificable y que lo dice porque el desarrollo profesional, el desarrollo artístico el desarrollo de las de las y de la sensibilidad humana , que han sido aportes invaluable para nuestro país que a la universidad le tiene un cariño muy especial, porque no fue estudiante activo pero sí participa en los programas artísticos de la universidad, y que atesora esa experiencia de su vida adolescentes, que el programa de desarrollo y tienen un distrito de poder implementar una iniciativa para esas actividades económicas y agrarias, que si cree importante implementar un programa y actualizar convenio vigente de cooperación macro es una oportunidad para poder trabajar conjuntamente y seguir apoyando la población estudiantil.

El Síndico Mauricio Vargas señala que él le tiene cariño mucho cariño a la Universidad Nacional, que él estuvo en la escuela de administración y tuvo compañeros de varios lados, que venían de zonas alejadas, que venía a casas estudiantiles, pero que hoy pueden decir que la mayoría de sus compañeros están muy bien colocados porque cree que la Universidad Nacional es un lugar prestigioso y esos compañeros que vinieron a buscar una oportunidad y hoy están colocados empresas de gobiernos y que cree que es el único camino para salir de la pobreza , el estudiar, el prepararse es el único camino y el camino que deben defender en los jóvenes y en el cantón central , ya que les preocupan que ya los niños no estudian, y que pierden esas oportunidades.

Asimismo pone a disposición del Distrito de Mercedes, para que puedan llevar más inglés a las comunidades para que más estudiantes puedan tener más oportunidades, sabiendo que el inglés es una puerta importantísima hoy para las empresas.

El Regidor Carlos Monge agradece por la presentación de cómo se politizan los temas y como se minimiza la educación de las universidades públicas por temas como los salarios y que cuando conocen estudiantes que han podido estudiar y han podido tener un título gracias a una beca, que si no existen esos programas , que si no estuvieran en estos recursos dados y que es muy importante porque estas oportunidades que se brindan es lo que ha hecho grande a la ciudades al país y realmente no solo la Universidad Nacional y de Costa Rica, también el tecnológico y el CUNA; que son muchas oportunidades y que son escasas para poder ayudar a la población estudiantil y que muchos tienen que salir a trabajar y estudiar en universidades privadas , los felicita por esta presentación de los proyectos y que les desea muchos éxitos y que si pueden aportar algo desde el Gobierno local, desde el Concejo lo harán y que cuenta con esa regiduría, porque la educación es progreso, es riqueza y es lo que realmente los muchachos necesitan para un mejor futuro.

La Regidora Ana Yudel agradece a don Martín, e indica que retrata muy bien lo comprometida y el rol que asume la universidad en los territorios y también como logran retomar el proceso de las personas no solo de la perspectiva del nivel académico sino también las becas, los espacios deportivos, que esta riqueza hace particular a las universidades públicas y destaca algunos elementos de la presentación y que también que existen con el entorno con el cantón central , el cual está muy asociado, que conoce una mesas que daba don Martin, sobre propuestas de entono a la indemnización de la economía y que estas mesas era de espacios de discusión y eran muy rica y que se establecía un tejido permanente y de intercambio con las personas técnicas profesionales, que las comunidades facilitaban también y que se construyera de ese intercambio, con propuestas muy concretas , que eso es el quehacer ordinario de la universidad de que si ponen un equipo de docencia de investigación procuran al final que las personas con procesos formativos y el compromiso con la Universidad y esa forma de sentirse parte , indica que había un elemento interesante en la exposición como los campos estaba distribuidos en el territorio costarricense y que don Martín lo enfatizo aun en los lugares donde no hay campus y el quehacer universitario abarca actividades que se pueden hacer en las comunidades, que hasta la persona científica que hace estudios de ensayo, temas importantes sin abandonar los temas que tienen que ver con género, sobre diversidad derechos humanos, economía de saber si interactúan o facilitan o posibilitan que muchos proyectos tengan como esta cara multidimensional, compleja, por lo que agradece mucho la exposición.

El Regidor Santiago Avellán hace critica que espera que sea constructiva ya que indica que le hubiera gustado más un poco sobre el manejo de la distribución de esos ciento cincuenta mil millones y los proyectos y que le parece y está seguro que es más provechoso para hacerlos ver el valor de la Universidad, que no solo para Heredia sino para todo el país , que respecto a las becas se quedan con ese cuestionamiento , que se intentó hacer sobre el presupuesto a becas, que se ha querido manejar de una forma satánica y que le hubiera gustado que fuera más ampliado, y comparte que nos e puede permitir y que queda con una casta política que se ha logrado y que ha existido lucha para que la política no se meta en la función pública, en la educación en otras lugares donde lo que se hace es que

se tome como botín, y considera que ninguna universidad no debe ser eso, por lo que se pone a la disposición de la universidad y le indica que si ocupan apoyo de su fracción y de él como regidor.

El señor Martín Parada agradece los buenos sentimientos con respecto a la universidad pública, e indica que no se niegan a revisarlos, que tienen que ser transparentes y rendir cuentas al país, a la comunidad Herediana a los del sector administrativo, y que no es cierto que ganan tanto, que tiene evaluación tanto ellos como los directores, que igual el tema de salarios, que no oculta el tema salarial la educación intensiva en trabajo, es intensiva en salario, es intensiva en gasto corriente y que un ejemplo es que llegan al Golfo de Nicoya y ocupan gastos corrientes, que se deben consumir viáticos cuando aplican regla fiscal injustamente liquida el quehacer de la universidad, que no se puede invertir el recurso en comunidades, el gasto se les dispara, ahí es donde discrepan por regla fiscal si como todo el presupuesto lo gastan en inversiones absurdas, hoy se cuenta con muchas cosas con inversión en educación, cuando discuten sobre universidad pública no queda más que defenderla, que tampoco ocultan sus debilidades, que la comunidad de Heredia tiene representante de la ESPH y reconoce que desde la extensión están haciendo más trabajo en comunidades de Heredia si pueden ayudar, pueden compartir con la universidad, que hay infraestructura comunal, que no son mezquinos con eso, que como clase política se debe reflexionar sobre la orientación que lleva esto, que trabaja con todos los gobiernos, que tiene gente que los apoya, y que se vista a al concejo para que conozca la universidades y en especial la Universidad de Heredia, y les complace mucho, ya que donde hay una universidad hay un desarrollo.

La Presidencia agradece la exposición.

La Regidora Ana Yudel Gutierrez indica que si se puede trasladar la exposición a la comisión de gobierno para los temas presupuestarios y ampliarla y talvez la vicerrectoría se puede complementar.

ACUERDO 4

ANALIZADA LA EXPOSICION PRESENTADA POR EL SEÑOR MARTIN PARADA GÓMEZ – VICERRECTOR DE EXTENSIÓN DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL, SOBRE SITUACIÓN DE LA PRESUPUESTO UNIVERSITARIO Y LA EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL Y EXPLIQUEN EL IMPACTO Y PERTINENCIA DEL QUEHACER UNIVERSITARIO DIRECTO PARA LA CIUDADANÍA DE HEREDIA Y EL PUEBLO COSTARRICENSE, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEJAR DE CONOCIMIENTO DEL CONCEJO DICHA AUDIENCIA.**
- B. TRASLADAR A LA COMISIÓN DE GOBIERNO PARA LO QUE CORRESPONDA.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

*** * SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA NO.210-2022 AL SER LAS 9 y 34 p.m.**

SRA. MARCELA BENAVIDES OROZCO ARQ. AMALIA JARA OCAMPO
SECRETARIA CONCEJO MUNICIPAL PRESIDENTA MUNICIPAL

mbo